



ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO
OFICINA REGISTRAL TRUJILLO
N° Partida: 11436497

INSCRIPCION DE MANDATOS Y PODERES

REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES
RUBRO: OTORGAMIENTO
A00001

APODERADO: JUVENEL ARISTIDES CASTRO GALVEZ, CON D.N.I N° 18110447.
PODERDANTE: ELSA MARIA GALVEZ DE CASTRO, VIUDA, CON D.N.I N° 17886170.

LUIS G. ZAVALA FLORES
CERTIFICADOR
Zona Registral N° V - Sede Trujillo

OTORGAMIENTO DE PODER

POR ESCRITURA PÚBLICA N° 523 DEL 15.04.2021 OTORGADA ANTE NOTARIO MANUEL R. ANTICONA AGUILAR EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, LA PODERDANTE OTORGA PODER A FAVOR DEL APODERADO, PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PUEDA REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS.

PRIMERA: LA PODERDANTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 145 DEL CÓDIGO CIVIL, ASÍ COMO 74 Y 75 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, CONVIENE EN OTORGAR **PODER CON FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES** A FAVOR DE **EL APODERADO**, PARA QUE, EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PUEDA REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS:

SEGUNDA: LA PODERDANTE FACULTA AL APODERADO PARA QUE SE APERSONE A CUALQUIER AGENCIA O SUCURSAL DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU (BCP); CONFIANDOLE LAS FACULTADES PARA QUE EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION PUEDA OPERAR Y UTILIZAR SIN RESTRICCIÓN LA CUENTA DE AHORROS 570-90154889-0-97 EN MONEDA NACIONAL QUE MANTENGO EN DICHA ENTIDAD BANCARIA, PUDIENDO REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE FUEREN NECESARIAS PARA EFECTUAR RETIROS DE LA CUENTA MENCIONADA, TANTO A TRAVÉS DE CAJEROS AUTOMÁTICOS O ELECTRÓNICOS COMO DE LAS VENTANILLAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE DICHO BANCO Y DE SUS AFILIADOS; ASI MISMO, SOLICITAR TARJETAS DE DEBITO NUEVAS, SOLICITAR BLOQUEO Y DESBLOQUEO, DEVOLUCION, REPOSICIÓN (DUPLICADO) EN CASO DE RETENCION, DETERIORO, PERDIDA O QUE ESTA SE HAYA QUEDADO RETENIDA EN ALGÚN CAJERO AUTOMÁTICO, CAMBIO DE CLAVE, BLOQUEO Y DESBLOQUEO DE MI CUENTA DE AHORROS, SUSCRIBIR EN MI REPRESENTACION LA DOCUMENTACION QUE EL BANCO LE REQUIERA PARA LOS FINES DESCRITOS ANTERIORMENTE, COBRAR Y/O RETIRAR EL DINERO Y/O VALORES DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE AHORRO; ASIMISMO, PODRA SOLICITAR INFORMACION SOBRE LA CUENTA DE AHORRO EN MONEDA NACIONAL, RECABAR ESTADOS DE CUENTA ACTUALES Y ANTERIORES, TRANSFERIR FONDOS DE ELLAS, EFECTUAR DEPOSITOS Y RETIROS.

TERCERA: LA PODERDANTE FACULTA AL APODERADO PARA QUE SE APERSONE A CUALQUIER AGENCIA O SUCURSAL DEL BANCO DE LA NACIÓN; CONFIANDOLE LAS FACULTADES PARA QUE EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION PUEDA OPERAR Y UTILIZAR SIN RESTRICCIÓN LA CUENTA DE AHORROS 04-066-283572 EN MONEDA NACIONAL QUE MANTENGO EN DICHA ENTIDAD BANCARIA, PUDIENDO REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE FUEREN NECESARIAS PARA EFECTUAR RETIROS DE LA CUENTA MENCIONADA, TANTO A TRAVÉS DE CAJEROS AUTOMÁTICOS O ELECTRÓNICOS COMO DE LAS VENTANILLAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE DICHO BANCO Y DE SUS AFILIADOS; ASI MISMO, SOLICITAR TARJETAS DE DEBITO NUEVAS, SOLICITAR BLOQUEO Y DESBLOQUEO, DEVOLUCION, REPOSICIÓN (DUPLICADO) EN CASO DE RETENCION, DETERIORO, PERDIDA O QUE ESTA SE HAYA QUEDADO RETENIDA EN ALGÚN CAJERO AUTOMÁTICO, CAMBIO DE CLAVE, BLOQUEO Y DESBLOQUEO DE MI CUENTA DE AHORROS, SUSCRIBIR EN MI REPRESENTACION LA DOCUMENTACION QUE EL BANCO LE REQUIERA PARA LOS FINES DESCRITOS ANTERIORMENTE, COBRAR Y/O RETIRAR EL DINERO Y/O VALORES DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE AHORRO; ASIMISMO, PODRA SOLICITAR INFORMACION SOBRE LA CUENTA DE AHORRO EN MONEDA NACIONAL, RECABAR ESTADOS DE CUENTA ACTUALES Y ANTERIORES, TRANSFERIR FONDOS DE ELLAS, EFECTUAR DEPOSITOS Y RETIROS.

CUARTA: APERSONARSE PARA QUE EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION MI APODERADO REALICE LA VENTA DEL VEHICULO DE MI PROPIEDAD DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MARCA VOLKSWAGEN, PLACA T4Y-000, MODELO TIGUAN ALL SPACE, COLOR AZÚL SEDA, AÑO DE FABRICACION 2018 Y AÑO DE MODELO 2018. CON TAL OBJETO MI APODERADO, DEBERA

Página Número

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP





ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO
OFICINA REGISTRAL TRUJILLO
N° Partida: 11436497

INSCRIPCION DE MANDATOS Y PODERES

FIJAR Y RECIBIR EL PRECIO DE VENTA, ASI COMO PACTAR LAS DEMAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE, DEBIENDO SUSCRIBIR LA MINUTA Y ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA QUE CORRESPONDA; ASI COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO PUBLICO O PRIVADO QUE SEA NECESARIO; A EFECTOS DE FORMALIZAR LA TRANSFERENCIA DEL CITADO VEHICULO. PODRA REPRESENTARME ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE TRUJILLO (SAT), SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SUNAT), SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS (SUNARP), NOTARIOS, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE PARA REALIZAR TODO TIPO DE TRAMITE EN MI NOMBRE CON EL FIN DE LOGRAR EL PRESENTE MANDATO.

QUINTA: LA PODERDANTE FACULTA AL APODERADO PARA QUE RECIBA CUALQUIER TIPO DE DONACION Y/O COMPRE TODO TIPO DE BIENES DE PROPIEDAD INMUEBLE, BIENES DE PROPIEDAD MUEBLE O BIENES DE PROPIEDAD VEHICULAR Y FORMALIZARLA MEDIANTE LA FIRMA DE MINUTA Y ESCRITURA PUBLICA.

SEXTA: INTERVENIR EN TODO ASUNTO Y ANTE TODA AUTORIDAD DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, JUDICIAL, CIVIL PENAL, TRIBUTARIO, ANTE EL MINISTERIO DE JUSTICIA, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEMÁS ÓRGANOS DEL GOBIERNO CENTRAL. PODRÁ, ASIMISMO, INTERVENIR ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS (SUNARP), SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SUNAT), SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), OFICINA NACIONAL PREVISIONAL (ONP), REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL (RENEC), ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES (AFP), SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (SBS), GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES, TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, CENTROS DE CONCILIACIÓN, Y DEMÁS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

SEPTIMA: INICIAR Y PROSEGUIR PROCESOS ADMINISTRATIVOS, PRESENTANDO SOLICITUDES DE TODA NATURALEZA, INTERPONIENDO RECURSOS DE RECLAMACIÓN, OPOSICIÓN, RECONSIDERACIÓN, APELACIÓN, QUEJA Y NULIDADES EN TODAS LAS INSTANCIAS, PUDIENDO DESISTIRSE DE DICHS RECURSOS, CELEBRAR CONCILIACIONES E INTERVENIR EN TODOS LOS DEMÁS ACTOS PROPIOS DE LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS.

OCTAVA: CONCILIAR Y TRANSAR EN CENTROS DE CONCILIACIÓN PUBLICOS O PRIVADOS, PREVIO AL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCIÓN QUE HA DE DAR ORIGEN A LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE LA PODERDANTE, COMO MECANISMO ALTERNATIVO DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

NOVENA: EFECTUAR TRAMITES ANTE NOTARIOS PUBLICOS, PUDIENDO, INCLUSO, INICIAR TRAMITES DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS DE COMPETENCIA NOTARIAL Y, EN GENERAL TODOS LOS TRAMITES PREVISTOS EN LA LEY N° 26662 Y SU COMPLEMENTARIA LEY N° 27333.

DECIMO: INTERVENIR EN TODO TIPO DE ASUNTO O PROCESO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE FACULTADO PARA INTERPONER ANTE EL PODER JUDICIAL DEMANDAS O DENUNCIAS, ANTE EL MINISTERIO PUBLICO RELACIONADAS CON CUALQUIER TIPO DE CONFLICTO JURÍDICO EN EL CUAL LA PODERDANTE SEA PARTE, ASÍ COMO MODIFICAR O AMPLIAR LAS DEMANDAS, RECONVENIR, CONTESTAR LAS DEMANDAS Y RECONVENCIONES, DEDUCIR EXCEPCIONES Y DEFENSAS PREVIAS Y ABSOLVER SUS RESPECTIVOS TRASLADOS, DESISTIRSE DEL PROCESO, DE LA PRETENSIÓN Y DE LOS ACTOS PROCESALES; ALLANARSE Y/O RECONOCER LA PRETENSIÓN; SOLICITAR LA ACUMULACIÓN Y/O DESACUMULACIÓN; SOLICITAR LA DECLARACIÓN DE ABANDONO DEL PROCESO Y/O PRESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS, DE LA PRETENSIÓN Y/O DE LA ACCIÓN; SOLICITAR LA ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y/O CONSULTA DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES; SOLICITAR SANEAMIENTO PROCESAL, FECHA PARA LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACION, PRUEBAS, SOLICITAR INFORME ORAL, SENTENCIA, Y RESOLUCION QUE LA DECLARA CONSENTIDA CONCILIAR, TRANSIGIR DENTRO Y FUERA DEL PROCESO, SOLICITAR Y PRACTICAR RECONOCIMIENTOS; EFECTUAR Y SOLICITAR EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS; INTERVENIR EN COMPARENDOS; CONCURRIR Y PARTICIPAR EN TODO TIPO DE ACTOS PROCESALES, INTERVENIR EN AUDIENCIAS DE SANEAMIENTO PROCESAL, DE PRUEBAS, O AUDIENCIA ÚNICA; OFRECER Y ACTUAR PRUEBAS, Oponerse, IMPUGNAR Y/O TACHAR LAS OFRECIDAS POR LA PARTE CONTRARIA; PRESENTAR INFORMES ORALES EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA; INTERPONER RECURSOS Y MEDIOS IMPUGNATORIOS DE





ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO
OFICINA REGISTRAL TRUJILLO
N° Partida: 11436497

INSCRIPCION DE MANDATOS Y PODERES

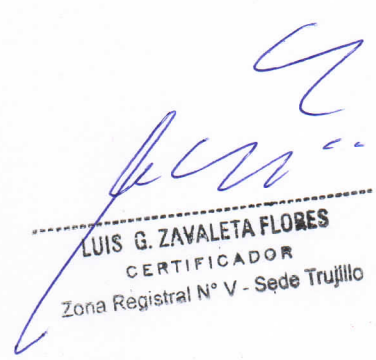
REPOSICIÓN, APELACIÓN, CASACIÓN, QUEJA Y NULIDAD EN TODAS LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, DESISTIRSE DE DICHOS RECURSOS; PRESTAR DECLARACIÓN DE PARTE; EJECUTAR LA SENTENCIA; SOLICITAR DESGLOSE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS, INTERPONER ACCIONES DE AMPARO Y DEMÁS ACCIONES DE GARANTÍA CONSTITUCIONALES, EN DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA PODERDANTE. ASÍ COMO REPRESENTARLA EN TODO TIPO DE ACUERDOS REPARATORIOS, PRINCIPIOS O CRITERIOS DE OPORTUNIDAD. QUEDANDO EL APODERADO FACULTADO PARA INTERPONER DEMANDA JUDICIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO PARA LA DECLARACIÓN DEL DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE LOS PREDIOS RUSTICOS QUE MANTENEMOS EN POSESIÓN LA SUCESIÓN DE JOSE ARISTIDES CASTRO GAMBOA Y QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL CASERIO LA VICTORIA, DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.

DECIMO PRIMERA: LAS FACULTADES A QUE SE REFIERE LAS CLÁUSULAS ANTERIORES ESTÁN REFERIDOS TAMBIÉN PARA QUE EL APODERADO REPRESENTA A LA PODERDANTE, EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADORA JUDICIAL DE LA SUCESIÓN DE JOSE ARISTIDES CASTRO GAMBOA, EN LOS PROCESOS NOTARIALES O JUDICIALES QUE EXISTIERAN O SE PUDIERAN GENERAR, QUEDANDO FACULTADO PARA TRAMITAR TODA DOCUMENTACIÓN NECESARIA ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIRUVILCA, O PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD PARA EL SANEAMIENTO DE LOS PREDIOS RURALES UBICADOS EN EL CASERIO LA VICTORIA, DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CUYA POSESIÓN LA EJERCE LA SUCESIÓN DE JOSE ARISTIDES CASTRO GAMBOA, TAMBIÉN ESTÁ FACULTADO PARA INTERVENIR EN SU REPRESENTACIÓN EN EL EXPEDIENTE JUDICIAL N° 3140-1980-0-1601-JR-CI-04, SEGUIDO ACTUALMENTE ANTE EL CUARTO JUZGADO CIVIL, DEMANDANTE MARGARITA VEREAU PEREZ CONTRA MAGDA CASTRO ALVAREZ Y OTROS SOBRE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BIENES.

DECIMO SEGUNDA: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 157 DEL CÓDIGO CIVIL, EL PODERDANTE FACULTA EXPRESAMENTE PARA QUE EL APODERADO PUEDA SUSTITUIR EL PRESENTE PODER O DELEGAR CUALQUIERA DE LAS FACULTADES OTORGADAS EN TERCERAS PERSONAS DE SU LIBRE ELECCIÓN.

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 04/05/2021 A LAS 05:01:45 PM HORAS, BAJO EL N° 2021-01134559 DEL TOMO DIARIO 0029. DERECHOS COBRADOS S/ 22.00 SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00042341-01.-TRUJILLO, 14 DE MAYO DE 2021. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA.


Lir. Noyda Vautia Miñano
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° V - SEDE TRUJILLO


LUIS G. ZAVALA FLORES
CERTIFICADOR
Zona Registral N° V - Sede Trujillo

